



Aspecto parcial de la fachada principal.

PALACIO EPISCOPAL

El Obispado Canariense tiene su sede en un antiguo edificio situado en la Plaza de Santa Ana, en Las Palmas de Gran Canaria. El Palacio Episcopal fue construido hace cuatro siglos, en tiempos del obispo Vela. Desde muy antiguo el Episcopado ocupaba solares en esta parte de la ciudad, en terrenos cedidos a los prelados a raíz de la conquista. El Obispado de Canarias data de comienzos del siglo XV. En principio tuvo asiento en San Marcial del Rubicón (Lanzarote), la primera ciudad que se fundó en el Archipiélago, hoy desaparecida. En 1485, al finalizar la conquista de Gran Canaria, fue trasladado a la nueva villa de Las Palmas, por ini-

ciativa del obispo don Juan de Frías, uno de los conquistadores de la isla. En Las Palmas se situó la catedral de Canarias, que se puso bajo la advocación de Santa Ana.

Junto a la catedral se hallaban los terrenos del obispado y con fachada a la propia Plaza de Santa Ana se levantaron las Casas Obispales. La presencia de éstas en tal lugar puede comprobarse a través de documentos de comienzos del siglo XVI. Después de Frías los prelados de Canarias mantuvieron su silla episcopal en Las Palmas hasta llegar a nuestros días. En varios siglos la mitra Canariense tuvo varias figuras relevantes a su frente. Entre ellos, fray Alonso Ruíz de Vi-

rués, eminente predicador de Carlos V y partidario de las doctrinas de Erasmo; prisionero durante cuatro años de la Inquisición, los esfuerzos denodados del emperador pudieron librarle del fanático tribunal y, finalmente, fue nombrado titular de esta Diócesis en 1542; aquí permaneció hasta 1545, fecha de su muerte. A fines del mismo siglo recordamos al obispo Martínez Ceniceros, por motivos bien diferentes: su valor ante los respectivos ataques de las armadas de Drake y Van der Does a Las Palmas. En la primera parte del siglo siguiente, el obispo Murga, autor de unas *Sinoidales* que conservan un valor para la historia local.



Patio y escalera de mármol

Y en el XVIII el obispo Servera, que erigió el Seminario Conciliar, puso la primera piedra del nuevo Hospital de San Martín y fundó, con el apoyo de Viera y Clavijo, la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Su sucesor, fray Joaquín de Herrera, inició las obras de conclusión de la Catedral de Santa Ana, interrumpidas desde hacía más de doscientos años. En esa misma centuria, el ilustrado obispo Tavira y Almazán. A fines del siglo recordamos a un obispo canario, Verdugo y Albiturria -nacido en Las Palmas en 1745- que, además de una notable actividad pastoral, legó a la ciudad el puente de tres ojos sobre el Guinguada, adornado por las Cuatro Estaciones. A mitad del siglo XIX, en medio de la epidemia de cólera que asoló a la población de Gran Canaria, cobró relieve la personalidad del obispo Codina por su infatigable auxilio a los afectados por la terrible epidemia. Nombres más recientes son los de Cueto, Pérez Muñoz y Pildaín, hombre siempre fiel a sus principios, hasta llegar al actual obispo, monseñor Infantes Florido. En varios siglos el Obispado de Canarias, con sede en Las Palmas, había sido el único del Archipiélago. En 1819 se creó el Obispado Nivariense, con asiento en La Laguna, y desde entonces ambos comparten la cabeza de la Iglesia Católica en el Archipiélago, con circunscripciones que coinciden con la división administrativa de éste.

El Palacio Episcopal fue levantado hace justamente cuatro siglos, cuando vestía la púrpura de Canarias don Cristóbal Vela, que desempeñó esta mitra entre 1575 y 1581. El edificio del Palacio Episcopal consta de dos plantas. Su larga fachada principal fue construída en un estilo sencillo y severo. La entrada se enmarca en una portada de sillería amarilla que recientemente ha sido restaurada; el escudo que la corona es, visiblemente, de fecha muy posterior. En la esquina de naciente se adelanta un vistoso balcón, típico de la época, desde

el cual los obispos bendicen a los fieles en las grandes manifestaciones religiosas. En varios siglos el Palacio estuvo rodeado de amplias huertas, que ocupaban terrenos al poniente y norte del edificio, hasta las cercanías de la calle Herrería y hasta el Guinguada. En los albores del siglo XIX, al abrirse la calle que hoy lleva el nombre del Obispo Codina, el Palacio quedó con la delimitación que actualmente posee en su lateral de naciente.

A través de la puerta principal se accede a un patio cuadrangular sobriamente embaldosado. Desde aquí se sube a las dependencias principales a través de una escalera de mármol de carrara con zócalos de jaspe. Esta recibía luz de un ventanal de estilo gótico flamígero, que fue sustituido en el siglo actual por otro de forma circular sin estilo. En la bóveda de la escalera están dibujadas las armas de Pérez Muñoz.

La primera galería comunica a la derecha con el despacho oficial del prelado -en el cual se conserva un lienzo que representa a la Sagrada Familia- y con el salón de recepciones, una sala de planta rectangular en cuyas paredes decoradas en color púrpura, se cuelgan retratos de varios



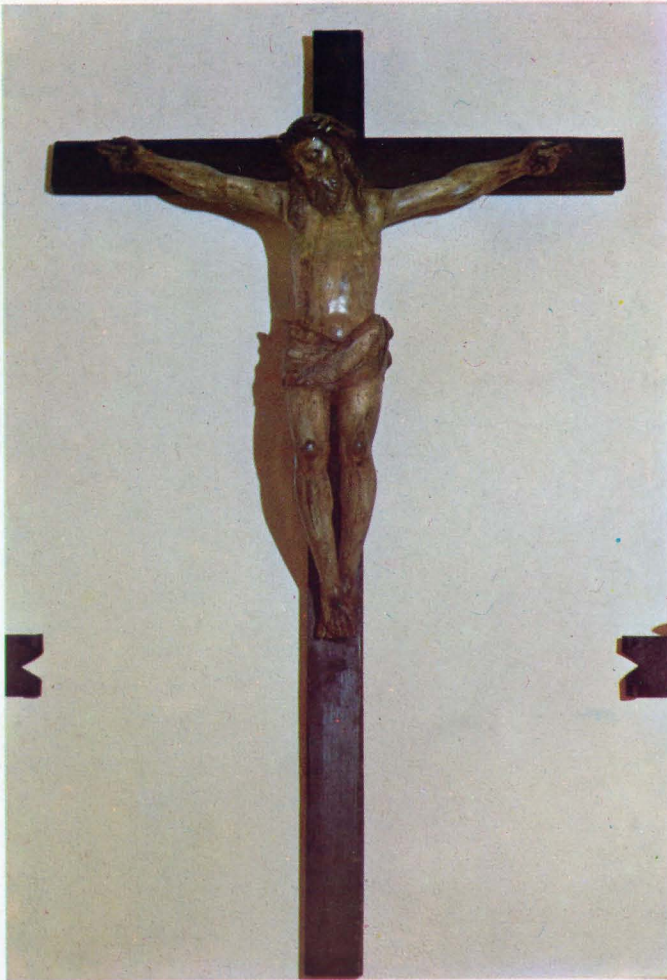
Lienzo que representa a San Pedro. A la izquierda, la Virgen y el Niño, talla en madera policromada.

pontífices y de obispos de esta Diócesis. En otro tiempo lo ornaba una escultura sobre "La flagelación", atribuida a Salcillo. También en otra época el salón del trono tuvo una suntuosidad ya perdida. Equipada de un antiquísimo mobiliario, así se describía a principios de siglo la estancia de la silla episcopal: "En el fondo, bajo rico dosel de terciopelo escarlata, se levanta el trono, formado por tres gradas y artístico sillón, cuya antigüedad se remonta a cuatro siglos: un cojín de seda con ramos de oro sirve de escabel al prelado. Frente al trono se halla el balcón desde el cual los obispos dan la bendición al pueblo. A los lados, dos grandes esculturas de mármol sostienen candelabros".

El Oratorio, situado en el ala de naciente y junto al salón antes descrito, es en la actualidad una capilla muy sencilla. La preside un Cristo en madera, muy antiguo. En unos de los laterales, un óleo que representa a la Sagrada Familia, atribuido a Juan de Miranda. Antes este cuadro se veneraba en el altar mayor, en donde protagonizaba un retablo ya desaparecido; a ambos lados del retablo resaltaban dos relieves en marfil, de origen italiano, mientras que las paredes estaban cubiertas de tapices representativos de obras de Van Dyck y Gustavo Doré.

Hemos de añadir que en la sala de espera puede contemplarse un óleo que representa a San Pedro, como cabeza de





Cristo, en la capilla del Obispado; a la derecha, óleo de la Sagrada Familia, en el despacho del prelado. En la foto inferior, vista parcial del salón de recepciones.



la Iglesia Cristiana. Y, asimismo, una imagen de la Virgen y el Niño tallada en madera policromada.

Otras dependencias del edificio están destinadas a los asuntos propios del Obispado. Y en la parte de poniente funciona una guardería infantil, a la que diariamente son llevados numerosos pequeños. El interior del Palacio fue objeto de varias reformas a lo largo de los siglos, especialmente en el siglo pasado y también en el actual. En el Museo Canario se conserva un curioso plano del proyecto de una de estas modificaciones. A mitad de siglo XIX se construyó la fachada posterior, de textura neoclásica, que da a los actuales jardines. En el presente, el Palacio Episcopal no es ya lo que fue en tiempos pretéritos. Sin embargo, con su sobria fachada, conserva una estampa que contribuye en forma relevante al mantenimiento de los perfiles históricos de la Plaza de Santa Ana y de la antigua ciudad de Las Palmas.

Alfredo HERRERA PIQUE